

🕒 18/05/2018 - 00:00 | Clarin.com | Opinión

**Tribuna**

# Que el aumento de las tarifas lo pague la eficiencia

Un plan canje basado en la eficiencia energética, además de aliviar las tarifas de los usuarios, permitiría estimular el desarrollo nacional y el empleo, ya que la mayoría de estos equipos se fabrican casi enteramente en el país.



Los edificios más modernos ya vienen con paneles solares, que permiten reunir y ahorrar energía. Foto: Juan José Traverso

**Salvador Gil**

En estos días hay una **genuina preocupación social** por el costo de las facturas de la **energía**. El impacto económico, en muchas familias, es sin duda muy importante y debemos esforzarnos para **mitigarlo**. Sin embargo, podríamos aprovechar este desafío para buscar un sendero de

crecimiento y desarrollo más sustentable para el país, que, a su vez, permita incluir a sectores de menores recursos y promover un mayor desarrollo económico.

### **Mirá también**

**Rogelio Frigerio le contestó a Miguel Ángel Pichetto y pidió más tiempo para discutir los aumentos de tarifas**

Después del primer embargo de petróleo del año 1973, los costos de la energía en el mundo **se dispararon vertiginosamente**. Muchos países reaccionaron implementando programas muy activos de **eficiencia energética** y lograron estabilizar sus consumos de energía mientras que sus economías lograron retomar tasas de crecimiento que se han sostenido hasta el presente.

Alemania y Dinamarca son sólo dos de los muchos ejemplos que existen en el mundo. El aprendizaje logrado en eficiencia energética, les permite a estos países exportar estas tecnologías a todo el mundo. El uso racional y eficiente de la energía es una conducta que no sólo nos beneficia económicamente. Nos permite disminuir el costo de nuestras facturas, a la par de **preservar valiosos recursos naturales** para las próximas generaciones y disminuir nuestras emisiones de gases de efecto de invernadero, responsables en gran medida del calentamiento global, cuyas consecuencias son cada vez más visibles.

### **Mirá también**

**Límite a las tarifas: el PJ acelera y amenaza con votar la ley la semana que viene**

La iluminación, que representa entre el 10% y 15% del consumo eléctrico residencial, es responsable de los **picos de consumo** que ocurren a las noches, cuando el sistema eléctrico es más propenso a los cortes de suministro. Si utilizamos una lámpara halógena incandescente, de unos **75 watt** por cinco horas diarias, con las actuales tarifas, incluyendo

cargo fijo e impuestos, cuesta unos **\$400 al año**. Si usamos una **lámpara LED** para iluminarnos de igual forma, el costo de electricidad se reduce a **\$50 al año**.

Si la lámpara costase \$70, el primer año nos ahorraríamos \$280 por lámpara, y en diez años --eso dura una lámpara LED-- **el ahorro sería de unos \$3.400** por cada lámpara que cambiamos. Algo similar ocurre con las heladeras, el artefacto de mayor consumo en los hogares, ya que está encendido las 24 horas al día todo el año. Representa el 30% del consumo eléctrico. Una heladera de 10 ó 15 años de antigüedad consume entre **cinco a seis veces más** que las actuales de Eficiencia A++. Lo mismo se puede decir de un calefón antiguo, con piloto y a otros equipos de uso doméstico. Sin embargo, ¿por qué no se cambian espontáneamente los equipos? El impedimento es el costo inicial y la falta de información. En estos dos aspectos el estado puede contribuir a resolver estas barreras.

Por ejemplo, implementar un **plan canje basado en la eficiencia**, con algún estímulo de rebaja en los impuestos a los equipos más eficientes y planes de pago de 18 ó 24 cuotas. Un plan canje de este tipo, además de aliviar las tarifas de los usuarios, permitiría estimular el desarrollo nacional y el empleo, ya que la mayoría de estos equipos se fabrican casi enteramente en el país. Por otra parte, al disminuir los consumos, sería posible **diferir en el tiempo las inversiones en infraestructura** de transmisión y distribución, que lógicamente también inciden en las facturas. En ese sentido, cuando las empresas, y en especial el Estado, adquieren un nuevo equipo, la decisión de compra no debe realizarse sólo en términos de su menor precio, sino de su menor costo de operación a lo largo de su vida útil, lo cual incluye su consumo de energía.

De modificarse esta simple pauta de compra, no sólo las empresas y el Estado **ahorrarían importantes recursos**, sino que sería también un excelente ejemplo de austeridad y racionalidad. Esta estrategia es totalmente viable, como lo demuestra la experiencia internacional y avala este conocido refrán en el campo de la sostenibilidad: La energía más barata y limpia, es la que no se usa.

## *Salvador Gil es director de Ingeniería en Energía de la UNSAM*